

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Dirección: 1750
TELEFONOS Redcón. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES San Agustín 7
Apartado n.º 11

AÑO LIV.—Número 16.774

Martes 9 de Noviembre de 1954

Precio del ejemplar: 80 céntimos

EL DOCTOR YEH VISITA LAS OBRAS del Colegio Mayor Chino de S. Javier

Le fué impuesta una beca de honor Después marchó al Pardo para entrevistarse con el Caudillo

Madrid, 9.—El ministro de Negocios Extranjeros de la República china, doctor George Kung-Chao-Yeh, pasó la mayor parte de la mañana de hoy en sus habitaciones del hotel, despachando diversos asuntos con las personalidades que le acompañan en el viaje y con el embajador de su país en Madrid.

A las once y media, en unión del embajador, visitó las obras del Colegio Mayor chino de San Javier, que se realizan en la calle de Donoso Cortés. Fué recibido por el director del Centro, señor Mohedano, y un grupo de estudiantes chinos que actualmente se encuentran en el Colegio de Santiago Apóstol.

Después de visitar las obras, el señor Mohedano impuso al ministro chino una beca de honor que el doctor Kung Chao Yeh agradeció con breves palabras. Exaltó la amistad de la China nacionalista y el pueblo español y tuvo frases de gratitud para el Gobierno de nuestra patria que de tan generosa manera atiende a los estudiantes de su país.

Después el ministro chino regresó al hotel de donde salió poco después con dirección al palacio de El Pardo a

Doce oficiales del ejército persa detenidos en Teherán

Teherán, 9 (4 t.)—Doce oficiales del Ejército, que eran comunistas, han sido sentenciados a muerte por haber participado en un complot contra el régimen del Sha.—Efe.

¿JAPON, próximo objetivo chino-ruso?

Washington, 9 (4 t.)—El primer ministro japonés Shigeru Yoshida ha acusado a la China roja y a la Unión Soviética de intentar «crear un clima de confusión e intranquilidad» en el Japón. Agregó que su Gobierno no considerará nunca el reconocimiento de dichos regímenes «ni política ni económicamente, ni de cualquier forma» hasta que firmen el tratado de paz de San Francisco de 1951.—Efe.

Una delegación argelina en El Cairo

Para pedir la reunión extraordinaria de la Liga Arabe que estudie la situación de Argel

Los franceses, establecidos en los pasos montañosos del sureste

Argel, 9.—Patrullas francesas se han establecido en los peligrosos pasos montañosos del sureste de Argelia, para perseguir a los rebeldes del «Turbante negro». Vuelan sobre la región aviones franceses. Las autoridades francesas niegan indignadas que sea cierta una información que califican de fantástica, publicada en un periódico argelino, según la cual los rebeldes habían sido bombardeados con bombas «Napalm».

DELEGACION ARGELINA AL CAIRO

El Cairo, 9 (4 t.)—Una delegación de Argel, que llegó aquí secretamente la semana pasada, ha dicho por medio de su portavoz que piensa pedir la reunión extraordinaria del Consejo de la Liga Arabe, para que estudie el caso de Argel y lo someta a las Naciones Unidas. Hoy entregará la Comisión sus peticiones al secretario general de la Liga Arabe. Entre aquéllas figura el reconocimiento por los Estados árabes del «Ejército argelino» y se piden tres representantes egipcios en el Movimiento de independencia argelino. Efe.

LA FIESTA DEL MULUD, CELEBRADA CON TRANQUILIDAD

Argel, 9 (4 t.)—La fiesta del Mulud se ha celebrado en la mayor parte de Argelia con toda tranquilidad, según noticias oficiales. También se celebraron manifestaciones de adhesión a Francia. En un telegrama dirigido al Presidente de la República, Coty, los «jeques» dicen que desean expresar su adhesión inquebrantable y que ruegan por el restablecimiento de la paz.—Efe.

SE CELEBRA CON GRAN ANIMACION LA PASCUA DEL MULUD EN CEUTA

Ceuta, 9.—Todos los comercios musulmanes han cerrado hoy para celebrar la Pascua del Mulud, en conmemoración del nacimiento del profeta Mahoma. Las baterías de Monte Hacho dispararon, al amanecer, 21 cañonazos. Es esta la más importante fiesta que conmemora el pueblo musulmán por lo que en los barrios donde éstos habitan reina una gran animación.—Cifra.

PRIMER PLENO DEL CONGRESO GANADERO

4.600.000 litros necesita el consumo nacional de leche En la actualidad existe poca demanda de este producto

Sin aumentar el censo ganadero se puede llegar a los 4.800.000

Madrid, 9.—En el Circo de Price, totalmente lleno, se ha celebrado el primer pleno del Congreso Nacional Ganadero, presidiendo el jefe nacional del Sindicato de Ganadería, señor Aparicio López, a quien acompañaban el secretario nacional, señor Iglesias, y otras personalidades.

Fuó sometida a la consideración del pleno la ponencia que trata sobre cunicultura. El autor de la ponencia, señor Ayala Martín, hizo una exposición de las conclusiones provisionales, que fueron aprobadas en su totalidad, con ligeras variantes.

Entre otras peticiones, solicita el Sindicato correspondiente la organización del Grupo Nacional de Cunicultura. También se pide el máximo apoyo para organizar la Cooperativa Central para la venta en común de los productos de cunicultura, en afán de lograr una inteligencia con la industria peletera, con el fin de revalorizar las pieles obtenidas.

PRODUCCION Y CONSUMO DE LECHE

Después se puso en consideración del pleno la ponencia sobre producción y consumo de leche. Fué defendida por su autor, el ingeniero agrónomo señor Ramos Amieva. Las conclusiones provisionales fueron seguidas con mucha pasión por los congresistas, que intervinieron en gran número.

Entre las conclusiones aprobadas con carácter definitivo destaca una en la que se dice: «Que suponiendo una reducción en la producción de leche que se destina a la alimentación nacional y un aumento racional en las cantidades empleadas por la industria y consumidas directamente por la población, las necesidades del consumo ascienden a 4.600.000 litros, lo que supone un aumento de 75 por 100 sobre la producción actual.

ESTIMULO A LA DEMANDA

El escaso consumo actual está basado en una falta de demanda y para alcanzar las cifras de consumo que parecen convenientes, es necesario comenzar impulsando esta demanda por medio de una adecuada labor de propaganda mejorando debidamente la calidad de la leche y los productos lácteos. Las posibilidades de producción de leche alcanzan a cubrir con creces las necesidades de consumo que hemos citado. Sin variar los censos ganaderos actuales y mediante una evolución de nuestra raza de ganado hacia una mayor amplitud lechera basada en la selección y alimentación necesarias, es posible—dijo el autor de la ponencia—llegar a una producción de 4.800.000 litros con aumento del ochenta y cinco por ciento sobre la producción actual.

OTRAS PONENCIAS

También estudió el pleno la ponencia que se condensa en el tema «España y su ganado bovino», presentada por don Carlos Ruiz de Cuenca, catedrático de la Facultad Veterinaria de la Universidad de Madrid. Las conclusiones provisionales fueron totalmente aprobadas, incluyéndose algunas enmiendas.

Se analizó la ponencia referente a ordenación de las industrias de la carne, defendida por su autor el señor Varela. No se registró ninguna intervención y fué aprobada en sus diez conclusiones, redactadas por la Comisión de Trabajo. Sobre estiércoles se extendió el señor González Arroyo. El espíritu que anima las conclusiones aprobadas tiende a incrementar el número de estercoleros.

LA PRODUCCION AVICOLA

Por último, se analizó la ponencia sobre ordenación de producción avícola, que presentó su autor, señor Córromina Cortés. Las conclusiones abordan el problema de los piensos para esta clase de ganado, constanding en una de las conclusiones que habrán de continuar las importaciones de harina de pescado siempre que sea insuficiente la producción nacional. Se pide también que se persista en las orientaciones actuales de regular el precio de los cereales, tomando como base el precio de la cebada, nunca superior al ochenta por ciento del precio del trigo y se incrementa la producción de huevos.—Cifra.

UN FONTANERO fué quien atentó contra NASSER

El Cairo, 9 (4 t.)—Un fontanero de 32 años de edad se ha confesado culpable de intento de asesinato contra el primer ministro Gamal Abdel Nasser. El acusado, Mahmud Abdel Latif, ha hecho tal alegación ante un Tribunal especial reunido para escuchar los cargos, según los cuales participó de manera prominente en un complot para derrocar el régimen militar de Egipto. Inmediatamente después de su declaración de culpabilidad, el Tribunal ha suspendido la vista por dos días, con el fin de que Latif pueda consultar con su abogado.—Efe.

Pólizas de la Mutualidad, en los primeros escritos de cada asunto a cargo de los abogados

Su cuantía oscilará entre 10 y 60 pesetas

Madrid, 9.—Los abogados, por decreto del ministerio de Justicia que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», impondrán a su cargo en el primer escrito que presenten en cada asunto en que intervengan ante los Juzgados y Tribunales, salvo cuando sean designados de oficio o acepten la dirección en concepto de pobre, las pólizas que a tales fines expende la Mutualidad General de Previsión de la Abogacía.

La cuantía de las pólizas oscilará entre diez y sesenta pesetas, y la escala para su aplicación será determinada por el Ministerio de Justicia, en relación con la naturaleza y el contenido económico de los asuntos en que hayan de ser utilizadas.

EN ESCRITOS NO DIRIGIDOS A TRIBUNALES

También será preceptivo para todos los abogados el uso de tales sellos en los escritos profesionales en que, aun no estando dirigidos a los Tribunales, sea obligada la intervención de letrado, rigiendo para estos casos la misma escala que se establezca con arreglo a lo anteriormente preceptuado. En los demás asuntos se procurará por los Colegios que los letrados apliquen dichos sellos en todos sus escritos profesionales.

SANCIONES

El incumplimiento de lo prevenido anteriormente, además de dar lugar al reintegro de la cantidad importe de las pólizas emitidas, será debidamente sancionado por las Juntas de gobierno de la Mutualidad y, en su caso, de los Colegios de Abogados, con arreglo a sus normas estatutarias, debiendo velar dichas Juntas por el cumplimiento de las disposiciones de este decreto. Será asimismo de aplicación a estos fines lo preceptuado en el orden de 25 de Noviembre de 1953.—Cifra.

Ayer las lluvias fueron generales pero de intensidad moderada

Madrid, 9.—En la pasada noche, según comunica el Observatorio Meteorológico, las lluvias fueron generales en toda España, de intensidad moderada e débil. Las mayores precipitaciones han correspondido a las Vascongadas. Al amanecer llovía persistentemente en el Duero. Las lluvias registradas han sido del orden de los 18 litros por metro cuadrado, en Igueldo; Navacerrada, 16; Reus, 13; Tetuán, 12; Melilla, 10; Lugo y Cuenca, 8; Santiago y Gijón, 6; Segovia y Mahón, 3, y en otros puntos inferiores a los dos litros.

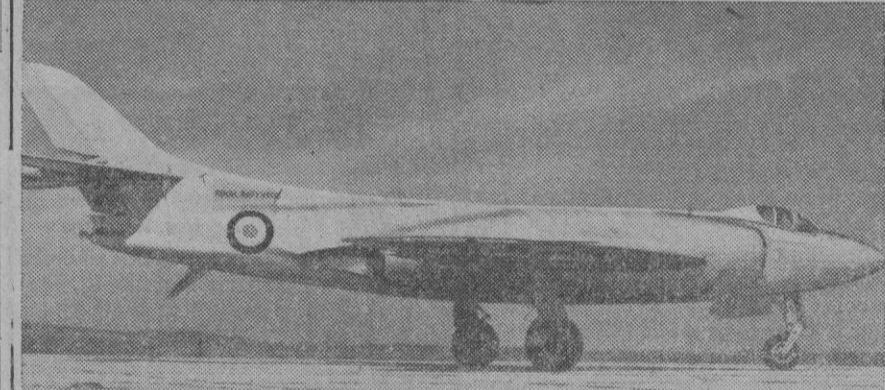
Precede el Servicio nuevas lluvias en Cantabria, Levante y Marruecos y mejoría en la vertiente atlántica.—Cifra.

UN INDUSTRIAL ZARAGOZANO da un ejemplo maravilloso

Todos los que trabajan en su casa, son amigos suyos

Zaragoza, 9.—Hay en esta ciudad un industrial metalúrgico, don José Herreiz, que ha construido tres bloques de casas, con un total de veinticuatro pisos y un presupuesto de más de dos millones de pesetas, para cederlos gratuitamente en usufructo a sus obreros casados de intachable conducta moral, social y laboral.

Son viviendas de siete habitaciones, cuarto de baño, cocina eléctrica y buen confort, cuyo alquiler se calcula en más de seiscientas pesetas. Veintidós pisos están ya adjudicados y los tres restantes esperan que otros tantos productores del señor Herreiz contraigan matrimonio. El señor Herreiz insiste en que no cede estas viviendas a sus obreros como empresario, sino como una persona que considera como amigos suyos a cuantos trabajan en su casa.—Cifra.



Otro modernísimo avión. El "Supermarine 525", que parece ser el más rápido y potente para operar desde los portaaviones

Comenzó la sesión de estudios de las acusaciones contra Mac Carthy

Washington, 9 (4 t.)—Se ha celebrado la sesión preliminar en el Senado para estudiar las acusaciones de censura contra Mac Carthy; acusaciones y contracusaciones flotaban sobre el salón durante la lectura del informe de la Comisión. El presidente de ésta, Watkins, dijo que se habían efectuado cambios, a última hora, para corregir errores claros, de refracción.

Mac Carthy se puso en pie automáticamente, para decir que había preparado un nuevo informe. Además expresó su deseo de saber cuáles eran los errores claros, a los que se había referido Watkins. Este se negó, en un principio, a facilitar a Mac Carthy el informe revisado diciendo que no tenía más que un ejemplar, pero se pudo obtener otro y Mac Carthy comprobó que, en efecto, los errores eran de menor consideración, por lo que continuó la lectura del informe. Los dos senadores citados, cuyos escaños están juntos, continuaron sus interrupciones durante el curso de la sesión.

Los republicanos tuvieron más votos en Nueva Jersey

Newark (Nueva Jersey), 9 (4 t.)—El ex representante Clifford Case ha sido elegido senador por el escaso margen de 3.342 votos, sobre los de su contrincante, el demócrata Charles Howell, según los datos oficiales completos, facilitados hoy. Los dirigentes demócratas siguen estudiando la posibilidad de solicitar un recuento de votos. Los datos oficiales completos dan a Case 861.432 votos, contra 858.090 de Howell.

«Lamentable» equivocación de EE. UU.

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 9 (4 t.)—El delegado soviético, Andrei Vichinsky, ha manifestado ante la Comisión Política principal de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que los Estados Unidos están «lamentablemente» equivocados al declarar que Rusia no se unía a un acuerdo para declarar fuera de la ley las armas atómicas y cualquiera otra de destrucción en masa.

El delegado norteamericano, Henry Cabot Lodge, hizo uso de la palabra para decir que era «muy agradable» escuchar cómo Vichinsky decía que los Estados Unidos, estaban «lamentablemente» equivocados con respecto a la posición soviética. «Puede demostrar que me equivoco—agregó Lodge—apoyando la presente resolución, y espero que lo haga así. También puede demostrar que me equivoco intentando entrar en negociaciones, cosa que también espero que haga.»—Efe.

Aumentos de salarios para los trabajadores de prótesis dental

Madrid, 9.—Por orden del Ministerio de Trabajo que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», se modifica el cuadro de salarios fijado en el artículo 22 de la reglamentación nacional de Trabajo en los laboratorios de prótesis dental, en la forma siguiente:

Maestro en laboratorio de prótesis dental, primera zona, 39,60 pesetas, y segunda zona, 35,75; oficial de prótesis dental, 33, y 29,70; ayudante de prótesis dental, 16,50 y 14,75; aprendices, primer año, 4,80 y 4,30; segundo año, 7,70 y 6,95; tercer año, 9,90 y 8,90, y cuarto año, 11,55 y 10,40.

Estos aumentos retributivos podrán ser absorbidos o compensados por las remuneraciones que voluntariamente hubiesen establecido las empresas a favor de sus trabajadores, al amparo de los decretos de 16 de Enero de 1948 y 23 de Octubre del actual año. El plus familiar establecido en el artículo 28, quedará constituido por el 25 por 100 de la nómina de cada empresa. Queda subsistente el plus de carestía de vida establecido en el artículo 24 de la Reglamentación, que se calculará sobre las nuevas retribuciones consignadas anteriormente.

CRONICA DE LA CIUDAD

Y sigue la lluvia! Memudita, fina, de "calabobos". Por lo visto la mejoría del tiempo que nos anunciaban ayer por cierta parte de "la piel de toro" no ha llegado aún hasta nosotros. Claro que ya no sabe uno cuándo es el tiempo bueno, mejor, o malo. Todo depende de los cristales con que el asunto se mire, y sobre todo del cristal de las bombillas, según transparenten más o menos luz.

Pero dejemos ya la lluvia y el tiempo a un lado. Y que siga cayendo agua y todo lo que haga falta para un año bueno de verdad.

Con lluvias o sin ellas, con paraguas o con sombrilla, la vida de la ciudad, al menos en sí, vista en general, sigue su ritmo en todos los aspectos.

Las elecciones municipales, con toda su precedencia de insinuaciones, conjeturas y cábalas sobre candidatos y candidaturas acaparan estos días atrás las mentes de todos los segovianos. Lo demás quedando relegado a un segundo plano. Reposando en los cerebros y en las bocas, en espera del movimiento de sus comentarios.

Sin embargo, alguno se deslizo entre toda esa barandina de la actividad preelectoral. Hay quienes, amantes de las buenas lides teatrales, preparan la representación de cierto auto sacramental ligeramentecorrecido. Sueñan fechas de representación. Nombres de célebres y conocidos artistas para los principales papeles. Todo semidefinido, vago, en cierto punto, pero en marcha su realización.

Es lo mismo. La idea merece elogio y el cronista no se lo regatea. Al contrario, se lo otorga plenas y con sus mejores votos por que llegue a buen término.

Los segovianos no cabe duda que lo agradecerían. Al menos la idea lo merece. No cabe duda que de un tiempo a esta parte, al panorama cultural y artístico de la ciudad cobra cada vez mayores auge. Exposiciones, conferencias, ediciones, representaciones, etcétera se funden en un mismo afán de superación de ese ansia cultural que parece despertarse ahora más que nunca a los pies de nuestros seculares monumentos.

Segovia, ciudad de arte por excelencia, tenía que hacerlo así. No podía ir en desacuerdo con su propio ser y su propia tradición. Y donde el arte puso tales maravillas, donde una cultura sobresaliente dejó tales pruebas de su valer, era necesario encaminarse con arte y la cultura. Y cada vez más. Conocerlo, comprenderlo y sentirlo y amarlo hasta desechar más. Podemos alegrarnos de que, aunque sea paso a paso, poquito a poco, ello va pareciendo una realidad.

Concurso de premios de nupcialidad para el mes de Enero

Instituto Nacional de Previsión, Caja Nacional de Subsidios Familiares.—La distribución de los premios de nupcialidad, establecidos por el Estado por Decreto de 29 de Diciembre de 1948, ampliados por el de 23 de Julio de 1953 y regulados por el orden del ministerio de Trabajo de 5 de Mayo de 1949 complementada por las de 28 de Julio y 6 de Diciembre de 1950, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que el Instituto Nacional de Previsión convoca entre trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de Enero de 1955, con sujeción a las siguientes bases:

1. Los premios que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres, asegurados en el Régimen obligatorio de Subsidios Familiares, en sus ramas general, agropecuaria, trabajadores del mar y de viudedad y orfandad.

2. Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que los contrayentes sean solteros o viudos.
b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta y cinco años de edad los varones y de treinta las mujeres.
c) Que el peticionario figure asegurado en el Régimen de Subsidios Familiares, habiéndose abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de los doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.

d) Que el ingreso líquido total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 12.000 pesetas anuales y superior a 3.000.
e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3. Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán las oficinas provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión, y lo mismo que los documentos que las acompañan, excepto las certificaciones de nacimiento, deberán estar expedidas dentro del mes de esta convocatoria, y deberán presentarse en esta Delegación provincial, sita en la plaza de la Reina doña Juana, número 3, o en sus Agencias, hasta el día 30 de Noviembre corriente, antes de las trece horas.

Si fuesen remitidas por correo, habrán de ser depositadas dentro del mismo plazo.

4. La concesión de los premios atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.
5. El importe del premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos de casamiento, conservando a disposición del Instituto Nacional de Previsión la justificación de su inversión.

3. Las Juntas tendrán en cuenta que el artículo 7.º del decreto de 7 de Septiembre de 1954 establece: «Los padres o tutores de niños sujetos a la obligación de asistencia escolar y que incumplieren este precepto, serán sancionados con:
a) Imposición de la multa de una a diez pesetas por cada día de falta

de asistencia desde que los padres o tutores fuesen requeridos hasta que efectivamente diesen cumplimiento a su obligación.

b) Las que señala el artículo 584 del Código Penal. A este efecto, las Juntas Municipales de Educación formularán las oportunas denuncias cuando, durante un curso escolar, las sanciones señaladas en los dos apartados anteriores no hubiesen dado el resultado debido.

c) Y en caso de especial gravedad y reiteración del incumplimiento de la obligación de asistencia escolar, privación de los beneficios de asistencia familiar establecidos por la vigente legislación de trabajo. Esta privación comenzará a tener efecto cuando el niño haya faltado a dos sesiones durante un mes, y a cinco en los casos en que esté establecida la sesión única.»

4. Igualmente se les recuerda a las Juntas, y a los señores directores de escuelas privadas que, según el artículo 42 de la ley de Educación Primaria, todo alumno de escuela pública o privada deberá estar en posesión de la cartilla de escolaridad, en la que se anotarán sus datos personales y los resultados de su educación: historia docente del alumno, que será necesario para la calificación definitiva en los certificados de estudios primarios; y que, entregados éstos al terminar la escolaridad, facultará para el ejercicio de los derechos públicos y para ser admitido en talleres y empresas.

5. Por el Ministerio de Educación Nacional se establecerán recompensas administrativas, honoríficas y económicas para los maestros que con sanciones consigan más altos porcentajes de asistencia escolar. A vista del oportuno expediente acreditativo, el Ministerio de Educación Nacional podrá conceder hasta un máximo de cinco puntos computables a efectos del concurso de traslados como especial recompensa por méritos en este servicio. (Artículo 12 del D. de 7 de Septiembre de 1954.)

ENSEÑANZA DE ADULTOS

1. Establece el artículo 8.º del decreto de 7 de Septiembre de 1954: Los analfabetos comprendidos entre los doce y los veintidós años quedan igualmente obligados a matricularse en las clases especiales para adultos, en las mismas circunstancias y con las mismas prevenciones que para los niños se establecen en los anteriores artículos.

2. Autorizada esta Inspección para implantar con cargo al presupuesto de Educación Nacional (875 pesetas por los sesenta días lectivos) ciento ochenta clases de adultos, ha propuesto para las mismas a todos los señores maestros que las solicitaron, incluso a los que enviaron sus instancias después de 15 de Octubre.

3. Las restantes clases de adultos y todas las de adultas deben organizarse en la misma forma que en cursos anteriores.

ESTADISTICA ESCOLAR DEL CURSO 1953-54

Antes del día 15 del actual, los señores maestros deberán devolver correctamente cumplimentados los impresos de estadística escolar enviados con las cartillas escolares.

ANUNCIOS POR PALABRAS

NODRIZAS Y SIRVIENTAS
CRIADA sepa cocinar. Razón, dueño San Pedro Abanto.

SE VENDE uva escogida y sin escoger. El Ardido. Anaya. Constancio.

COCHE Chevrolet, siete plaza, servicio público, buen estado. Plaza San Millán 16.

AUTOMOVILISTAS: Para sus neumáticos, en las mejores condiciones. Accesorios La Unión.

DESGRANADORAS de maíz, cortaflores, cortarraíces. Molinos. Jesús Horcajo.

ARADOS para tractores (para poner surcos). Cultivadores. Bisurcos y trisurcos. Accesorios. Jesús Horcajo.

RIPIA, tabla, madera de hilo y cabrios, vende Izquierdo. Otero.

GANADOS Y AVES
VENDO 60 ovejas. Para tratar, con Braulio Martín. Navas de Oro.

VENDO chotas y novillas preñadas. Pastelero de Garcillán.

SUIZA abocada al tercero, bien preparada, 13 azumbres anterior, vende Leandro Gil. Cabanillas.

DESAPARECIDOS: Macho nueve años y potro dos años con raya blanca en la frente y calza en la pata izquierda. Julio Santos abonará gastos, en Armañá.

PASTOS
FINCA provincia Cáceres acógenes 600 ovejas hasta 30 Abril año próximo. Dirigirse apartado 240. Madrid.

Información Local

Circular a las Juntas locales y a los señores maestros y directores de escuelas públicas y privadas de la provincia

Sobre la asistencia escolar obligatoria y enseñanza primaria

Inspección de Enseñanza Primaria.—Para el cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 7 de Septiembre de 1954, se ordena a los señores presidentes de las Juntas Municipales de Educación y a los señores maestros nacionales lo siguiente:

- En el plazo más breve posible las Juntas de Educación Primaria recabarán lo siguiente:
 - De los secretarios de los respectivos Ayuntamientos, el censo escolar, que habrá de comprender, con separación de sexos, todos los niños comprendidos entre los dos y los quince años, divididos en estos grupos: de dos a cuatro años, de cuatro a seis, de seis a doce y de doce a quince.
 - De cada uno de los maestros de las respectivas localidades, relación nominal de los niños y niñas que aparezcan matriculados en sus escuelas.
- Adquiridos tales datos, las Juntas confeccionarán (por duplicado, en folios de papel de barba de 39 x 24 para poder encuadernarlos) la lista nominal de los niños que componen el censo en la forma y en los grupos establecidos en el apartado A) del párrafo 1, haciendo constar a continuación de cada nombre si está o no matriculado en alguna escuela; en este último caso, si ello fuere debido a una de las siguientes causas: enfermedad crónica, anomalía física o psíquica, vivir lejos de la escuela o recibir enseñanza en su propio domicilio. Estas circunstancias especiales tendrán que haberse acreditado ante la Junta. Una de estas relaciones se enviarán a esta Inspección.
- Las Juntas tendrán en cuenta que el artículo 7.º del decreto de 7 de Septiembre de 1954 establece: «Los padres o tutores de niños sujetos a la obligación de asistencia escolar y que incumplieren este precepto, serán sancionados con:
a) Imposición de la multa de una a diez pesetas por cada día de falta

Catorce vagones de un tren mercancías descarrilaron esta mañana en la línea HONTANARES-SEGOVIA

El hecho se produjo a la altura de Perogordo

Esta mañana, a las siete menos cuarto, cuando el tren de mercancías número 6.047, que hace el recorrido Villalba-Medina del Campo, se encontraba a la altura del kilómetro 3.750, frente a Perogordo, en la línea de Segovia-Hontanares, por causas que se desconocen sobrevino el descarrilamiento de 14 de los 45 vagones que acompañan el convoy, quedando completamente interceptada la vía.

Afortunadamente no hay que lamentar víctimas y si tan sólo resultó herido de pronóstico reservado el guardafrenos, José Zorrilla Quirce, de 38 años de edad, casado y con domicilio en la Colonia de San José, de Pozuelo de Alarcón (Madrid), que fué asistido en el botiquín de la estación de Segovia por el médico de la Renfe, don Víctor Sanz Gómez.

A las diez de la mañana salió de Segovia una unidad eléctrica enviada expresamente desde Villalba para transbordar a los viajeros del tren

correo-expreso número 84 y los del tren omnibus 1.012. Los viajeros del correo eran 184 y 80 los del segundo tren mencionado, habiéndose efectuado el transbordo en veinte minutos, a pesar de la torrencial lluvia que entonces caía sobre el mencionado lugar.

A las once ya quedaban encarrilados ocho vagones y a las 12.53 salió de nuestra estación otra unidad eléctrica para transbordar a los viajeros de los trenes 1.052 y 3.006, que sumaban un total de unos sesenta.

No pudo, por tanto, efectuarse su salida desde Segovia el automotor de las 6.40, que hace el servicio entre esta capital y Medina.

A las 15.35 horas de esta tarde la vía quedó expedita y se pudo dar la salida de nuestra estación, donde estuvo detenido, el tren «TAF», que partió, con unos veinte minutos de retraso, en dirección a Santander y Gijón.

COMPETICIONES DEPORTIVAS DE EDUCACION Y DESCANSO

Educación y Descanso organiza, como en años anteriores, las siguientes competiciones deportivas: mus, ajedrez, dominó, billar, pelota a mano y fútbol.

Pueden participar en ellas las Agrupaciones Deportivas y Grupos de Empresas, debiendo efectuarse las inscripciones en las oficinas de Educación y Descanso (Casa de los Picos), los días laborables de diez a una y de cuatro a ocho.

El próximo día 28, carrera ciclista

Reciente el éxito de los ciclistas segovianos en el Campeonato Nacional de Educación y Descanso, esta Obra Sindical ha organizado una prueba para el día 28, en la que tomarán parte los cuatro corredores que se desplazaron a Palma de Mallorca, entre otros. Las inscripciones pueden efectuarse en la Casa de los Picos, de diez a una y de cuatro a ocho.

REGISTRO CIVIL

Ocho nacimientos y una defunción

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José María Fuentes Herranz, hijo de Hipólito y Eusebia; Francisco Milagros Gil Pérez, hijo de Benito y Antonia; José Carlos Arribas Yanguas, hijo de Anastasio y Esperanza; Blanca Blanco Santana, hija de Rafael y Petra; José Francisco del Oso Duque, hijo de José y Juana; Emilia Rodríguez Muñoz, hija de Juan y Paula Práxedes; Luis Fernando Eugenio Solana Méndez, hijo de Pedro y María del Pilar, e Inés Moreno Gómez, hija de Francisco y Dionisia.

Defunción: Ana María Castellanos San Sebastián, de 19 meses.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 8.—Premiado con 50 pesetas, número 847. Premiaditos con 5 pesetas, los terminados en 47.

PUNTADILLAS

Don Petulancio, entre semana, viene a Segovia por la mañana.

Baja en la calle del Alamillo. Auto a Escalona, auto a Sauquillo.

Una compuerta por la estrechez, tan sólo se abre de vez en vez.

Don Petulancio —todo postín— no trae malta, trae malteín.

Hoy el viajero más despistado, la americana le ha desgarrado.

Don Petulancio ha puesto el grito en lo más alto del infinito.

Hubo quien dijo: en esta ocasión, Don Petulancio tiene razón.

Pues no hay derecho que, en un deslizo, quede un viajero sin su nariz.

M. SANZ MONTARELO

SONRIA, POR FAVOR

APUESTAS
—Yo creo que es el estómago.—Pues a mí me parece que se trata del hígado.
—Haremos una cosa. Usted le opera del estómago y yo del hígado, y el que se equivoque paga el entierro.

Perfumería Velasco por cada cinco pesetas de compra, regala 25 céntimos de Lotería de Navidad.

CALIFICACION MORAL DE LOS ESPECTACULOS

Cine Cervantes.—«Huracán» (2).
Cine Victoria.—«Río Grande» (2).
Cine Las Sirenas.—«Cita a las once» (2).

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, las de don Ildefonso Moreno, plaza de Corpus, 9, y don Antonio Martín Llorente, Muerte y Vida, 2.

FABRICA DE ACHICORIA EN MADRID

Asociarse con secadero de achicoria
Apartado 9040 Madrid

GRANJA AVICOLA MOLINA

Eras, 19. Valladolid
Comienza campaña de incubación
Solicite catálogo de precios

Cartelera de Espectáculos

CINE LAS SIRENAS

Sobre la Pantalla Panorámica «Espejo Milagroso»
Único día
JUEVES. Espectacular estreno:
MIERCOLES, 10: 7,30 tarde
George Murphy
Vuelve el Capitán Blood en
y Virginia Gilmore en
Bandera Negra
Technicolor. Tolerada
Por Louis Hayward y Patricia Medina, en la película de la intrépidez y de las emociones más electrizantes.

cine Victoria

HOY: 7,30 y 10,45
Un programa Metro.
LA ESPIA DE CASTILLA
MAÑANA
RIO GRANDE
JUEVES, 4,30 tarde. Gran programa infantil con obsequio a todos los niños y sorteo en combinación con el cupón de ciegos de tres estupendos juguetes adquiridos en el Establecimiento «Todo para la casa», de Los Huertos, 2.

CINE Cervantes

MIERCOLES: A las 7,30 y 11
HURACAN
Por Ann Blith y Woward Duff
Interesantes aventuras
Es una película universal, en
TECNICOLOR

Corte su resfriado!
RINOMIGINA
DE VENTA EN FARMACIAS

EL MERCADO DE GANADOS EN MEDINA DEL CAMPO

Estuvo menos concurrido que la semana pasada, con alza en los precios

Medina, 8.—El mercado de ganados celebrado ayer, por causa de la lluvia se ha visto menos concurrido que el anterior, tanto de ganados como de personal forastero; no obstante, las ventas en ganado lanar y porcino fueron bastantes y reinó ambiente de animación.

En el primero fueron expuestas a la venta 4.233 cabezas, las cuales fueron vendidas en su casi totalidad; los precios cotizados debido a la demanda existente fueron superiores a los del mercado anterior. Se pagaron las ovejas buenas, desde 430 a 550 pesetas; para carne, de 185 a 250; una partida de ovejas de deshecho, muy grandes y muy gordas, fueron vendidas en 380; los carneros casi sementaes, 325 a 650; sementaes muy buenos, 660 a 850; otros sementaes más inferiores, 475 a 675; ovejas churras, 230 a 345; corderos churros, 285 a 375; corderos grandes y gordos, 285 a 370, y los corderos corrientes, 210 a 255.

La cotización a peso también tuvo alguna alza con relación a la cotizada el domingo anterior, ya que se han pagado las ovejas buenas, de 7,50 a 8; corrientes, 6,25 a 6,75; viejas, 5,25 a 6; corderos, 7,75 a 8,75 kilo, todo en vivo.

Ganado porcino

En ganado porcino fueron presentados a la venta 102 ejemplares, de los que se vendió buen número; los precios registrados fueron algo más elevados que el domingo anterior, muy en particular en ganado propio para la matanza; en los demás ejemplares la cotización no tuvo variación apreciable. Se pagaron los de siete semanas, blancos, de 200 a 240 pesetas; colorados y negros de la misma edad, 145 a 210; blancos de tres meses, 250 a 340; negros y colorados del mismo tiempo, 235 a 330, todos según tamaño y clase. Los mayores se pagaron desde 350 a 1.400, según clase, color y tamaño. La cotización a peso también ha variado algo, ya que hoy se ha podido apreciar que los ejemplares propios para matanza han subido los precios y se cotizaron desde 15,50 a 17 pesetas kilo en vivo.

Ganado vacuno

En ganado vacuno solamente expusieron a la venta 19 ejemplares, pero se llevaron a efecto algunas ventas; los precios se limitaron a los mismos que el domingo anterior. Las novillas de leche del primer parto se pagaron de 2.250 a 4.650 pesetas; las vacas de leche buenas, 5.000 a 8.000; de labor, 7.000 a 10.000 par; bueyes de labor, desde 13.000 a 17.000 la pareja; chotas del terreno, de pocos días, 250 a 375; chotas de leche, también de pocos días, 350 a 600, y chotas, 275 a 425.

Las vacas para matadero se pagaron de 11 a 11,25 pesetas kilo al vivo.

Ganado mular, caballar y asnal

En ganado mular, caballar y asnal la presentación de ejemplares fue muy reducida y con tal motivo las ventas realizadas fueron pocas. Se pagaron las mulas de edad cerrada, de 850 a 2.650 pesetas; mulas para matadero, 265 a 415; mulas jóvenes, 5.800 a 12.750; caballos de más de siete años, 650 a 1.800; caballos jóvenes, 3.750 a 8.000; asnos garafíes, 17.500 a 26.000; asnos de más de siete años, 325 a 560, y los de menos edad, 1.000 a 2.750.

Los piensos

El mercado de los piensos continúa su animación; los precios están sostenidos como en la semana anterior, ya que la variación existente en algunas clases es inapreciable.

Se cotizan las algarobas desde 3,80 el kilo al detall en el salmame de esta localidad; la cebada, desde 2,20; la harina de cebada, 2,40 a 2,50; alfalfa, 1 a 1,10 kilo al detall; la harina de alfalfa, 2,10 a 2,20; avena molida, 2,30; avena, 2,20 a 2,30; yeros, 2,90; trigoillo, 1,40 a 2,50; salvados, 1,50 y 1,60; terciella, 2 y 2,20; cuarta, 1,50 a 1,65; hoja, 1,50 y 1,60 y harinilla, 95 pesetas el saco de 50 kilos.

Todos estos precios se entienden sobre almacenes de esta localidad y al detall.—LUVETE.

UNA NUEVA e inmensa plaga de langosta en

Africa Occidental Española

Ocupa unos 700 km. cuadrados de extensión

Sidi Inni (Africa occidental española), 8.—Cuando se suponía que la llegada de nubes de langosta iba a cesar, súbitamente se ha presentado en estos territorios una nueva e inmensa plaga que ocupa unos setecientos kilómetros cuadrados de extensión. El temporal de lluvias la mantiene fijada al terreno, pero se teme que pueda saltar como las anteriores al archipiélago canario o seguir hacia Marruecos y el Estrecho.



CRUCIGRAMA 1.078. Por Mirospa

Crucigrama grid with numbers 1-10 and letters.

HORIZONTALES: 1. (Al revés) Río europeo. Preposición. Símbolo químico. 2. Plural de letra. Preparar los alimentos por medio del fuego. 3. Vino considerado como excitante farmacéutico. Traje de ceremonia que usan los magistrados. 4. Ceremonias. Peso filipino de metales preciosos. 5. Pref. insep. (Al revés) Bebida espiritosa destilada por alambique. 6. Enfadado, ira. Forma del pronombre. 7. Letra griega. Partícula primaria de la material. 8. Fábula. Gran lago salado del Turquestán. 9. Arácnido traqueal. Medida de longitud. 10. Nota. Constelación. Forma del pronombre.

VERTICALES: 1. Trabaja. (Al revés) Pasa la lengua. 2. Cordillera española. 3. (Al revés) Espasmo. Producto lácteo. 4. Papagayo. Metal. 5. Lengua. (Al revés) Condimentos. Forma del pronombre. 6. En alemán: rojo. Armadura antigua. 7. Tomé alimento. Habla con Dios. 8. Dicese del individuo que tiene manía de grandezas. 9. Labras. Unidas.

Solución al crucigrama número 1.077

HORIZONTALES: 1. aP. Sol. Ma.—2. laC. Sitas.—3. araS. Soda.—4. Natal. Mus.—5. oM. Robar.—6. Arabe. As.—7. Oro. Atado.—8. Mito. Arel.—9. Abano. Aro.—10. Ro. Usa. oN.

VERTICALES: 1. Alano. Omar.—2. Paramaribo.—3. Cat. Rota.—4. Sara. ONU.—5. Os. Loba. Os.—6. Lis. Beta. 7. Toma. Ara.—8. Maduradero.—9. Asas. Solón.

ADIVINANZA

Número 544: Cuando me suelo enojor, de madre salen los rios, hago al más fuerte temblar, y para huir de mis brios en el fuego viene a dar. (Solución al núm. 543: La escalera de manos.)

Una familia de chatarreros alcanzada por la explosión de una granada

Una niña resultó muerta y gravísimos el padre y otros dos hermanos

Almansa (Albacete), 8.—En el vecino pueblo de Montealegre, una niña de diez años ha resultado muerta por la explosión de una granada de artillería, y heridos el padre y dos hermanos.

El padre, llamado Pascual Sánchez, y sus hijos Pascual, de dieciocho años; María, de diez, y Francisca, de trece, se dedicaban al comercio de chatarra, y cuando clasificaban la que habían encontrado en una casa de campo del término de Higuera, hallaron un proyectil, y para quitarle la arandela de cobre que tenía, le arrojaron al fuego. Se produjo una enorme explosión, de la que resultó muerta María. El padre y los otros dos hijos sufrieron heridas gravísimas.

Cinco heridos en el vuelco de un autobús

Pamplona, 8.—El coche de línea de Munárriz (Valle de Goñi) cayó al río en las inmediaciones del pueblo de Asian, después de derribar parte de un muro de contención y de dar tres vueltas de campana. Llevaba 24 viajeros. El hecho ocurrió al pasar por una curva muy cerrada y encontrarse con que estaba parado allí un camión por avería. La maniobra del conductor del autocar por evitar el choque falló al resbalar las ruedas en la gravilla que recientemente

se había echado en la carretera, chocando violentamente contra el citado muro. Los viajeros fueron auxiliados por algunas personas de los campos cercanos y una pareja de la Policía de Tráfico que llegaba en aquel momento. Fueron trasladados a Pamplona cinco heridos muy graves. Nueve viajeros más fueron asistidos de heridas menos graves en la Casa de Socorro de Pamplona, resultando ilesos los demás, incluso el chófer.

Amplio tráfico de automóviles robados en Tángier y Alemania

Tángier, 8.—La Policía tangerina, avisada por la española, ha descubierto un vasto tráfico de automóviles que, robados en Alemania, documentados falsamente, pasaban por Suiza y llegaban a Tángier, a través de Francia y España.

La Policía madrileña detuvo a cuatro alemanes, que confesaron la naturaleza e importancia del negocio. En Hamburgo alquilaban los automóviles, y al llegar a la zona internacional, según las circunstancias, utilizaban la línea marítima Marsella-Tángier, o el itinerario, a través de España, hasta llegar a Algeciras, donde los embarcaban con destino a Tángier y los vendían a los garajistas a unos precios razonables. Justificaban la propiedad de los vehículos con falsos documentos.

Pesca ocho mil kilos de atún en una hora

Vigo, 8.—El pesquero de la matrícula de Ondárroa "Madre Rosa" ha realizado una pesca de ocho mil kilos de atún en una hora, a cuatro horas y media de camino de este puerto, hacia el sur. Dicho pesquero se dispone a batir el récord de pesca de bonito en la actual semana.—Cifra.

Saneamiento y defensa de terrenos

Se facilitará el empleo de los equipos del I. N. de Colonización

Madrid, 8.—El ministerio de Agricultura dispone por decreto que las mejoras de roturación, desmonte, despedregado y nivelación de tierras, diques y colectores para defensa y saneamiento de terrenos y los trabajos para obtención de aguas, con destino al riego de los particulares y entidades enumerados en el artículo tercero de la ley de 27 de Abril de 1946, que las lleven a cabo, contratando con el Instituto Nacional de Colonización la ejecución de las mismas mediante los equipos mecánicos de que éste dispone, podrán disfrutar, sean cuales fueren los presupuestos de esas obras, de los auxilios que señala la merita ley, quedando facultado el ministro de Agricultura para otorgar los beneficios del artículo sexto de la misma a cualquiera de dichos particulares y entidades.

Tiende el decreto a estimular a los agricultores y entidades rurales a que empleen los citados equipos mecánicos en la ejecución de mejoras de gran importancia económica para el país.

PREMIOS

Gaseosa «La Fuencisla»

Relación de personas que han resultado premiadas con un sifón-esencia por haber formado colecciones de las palabras «LA FUENCISLA», reuniendo las letras que figuran debajo de las etiquetas de las botellas de Gaseosa «La Fuencisla»:

- Don Felipe Pérez. Bar Buen Gusto. (Una colección.) Doña María de Antonio. Bar Centro. (Una.) Don Andrés Sanz. Bar Rubí. (Una.) Doña Dolores Pozas. Bar La Granja. (Dos.) Don Pedro Martín. Bar El Sotaniello. (Dos.) Don Evangelino Montesinos. Bar Gallego. (Una.) Don Arsenio Sanz Rincón. Dependiente Círculo Mercantil. (Una.) Don Antonio Herrero. Santa Agueda. (Cinco.) Don Luis Rodríguez Pérez. Colonia P. Marín, grupo 2. (Una.) Doña María Lozoya. Colonia P. Marín, grupo 6, núm. 1. (Una.) Doña Fuencisla Fernández. Onésimo Redondo, 17. (Una.) Doña Juana Lobo García. (Una.) Don Quintiliano García. Puente San Lorenzo, 7. (Una.) Señora de Fuster. Santa Eulalia. (Una.) Doña Pilar García. San Vicente Ferrer, 10. (Una.) Doña Mauricia de Pablos. Santo Tomás, 11. (Una.) Señorita María Teresa González. Morillo, 12. (Dos.) Doña Teresa Sancho. Calvo Sotelo, 22. (Una.) Don Pedro Barcenilla. Puente Ciguñuela, 5 (S. Lorenzo). (Una.) Don Alejandro Fuentesaja. Ventorro «Mocheta». (Una.) Doña Felipa de Lucas. José Zorrilla. (Una.) Don Antonio Martín Frias. Las Vargas (San Lorenzo). (Una.)

Estas personas pueden pasarse por Gaseosa «LA FUENCISLA», San Vicente Ferrer, 3, para retirar el premio que les ha correspondido o su importe en metálico.

¡Beber Gaseosa «LA FUENCISLA» es saborear gaseosa auténticamente segoviana de la mejor calidad y...

EL CAMINO MAS CORTO PARA LOGRAR SUS INTERESANTES PREMIOS!

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Vía y Obras 2.ª Sección

Supresión de la guardería en el paso a nivel del kilómetro 1,718 de la línea de Segovia a Medina (Camino de las Carboneras)

AVISO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la O. M. del 29 de Marzo de 1935, por el presente se comunica que el paso a nivel del Km. 1,718 de la línea de Segovia a Medina (camino de Las Carboneras. Término municipal de Hontoria) quedará suprimida su guardería, fijándose en su lugar, sobre ambos lados del camino y a una distancia de 10 ms., los correspondientes carteles de «ATENCIÓN AL TREN», e igualmente, a 600 metros antes y por ambos lados de la vía, el de «SILBAR» del tren como aviso de su proximidad, quedando con ello cumplimentada la O. M. del 18 de Julio de 1935.

Lo que se hace públicamente para conocimiento de todos. Valladolid, a 28 de Octubre de 1954.—El jefe de la 2.ª sección de Vía y Obras de la Renfe, Nicasio Escriba López.

RELOJERIA SUIZA advertisement with logo and text.

Máquinas de escribir NUEVAS de Oficina y Portátiles, Sumadoras. Unica Casa con garantía absoluta y Servicio Mecánico Hispano Olivetti. Alberto González. San Francisco, 23. Teléfono 12 92.

Nuevas Pañerías advertisement with text.

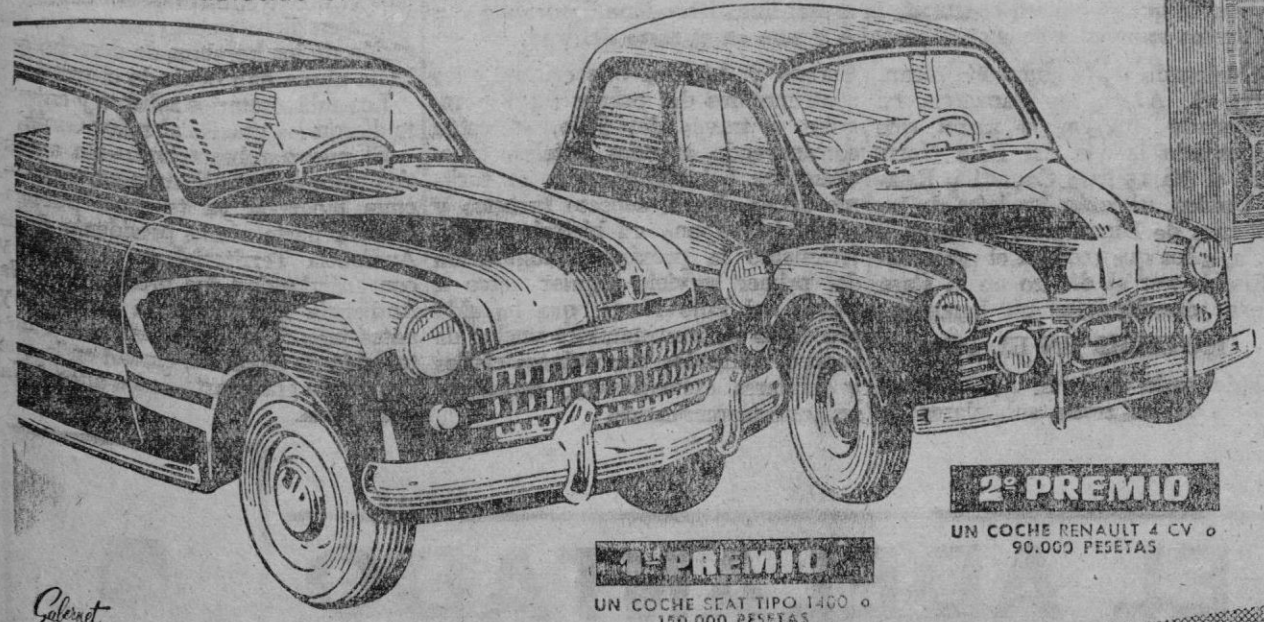
Nuevo Concurso HOJAS DE AFEITAR IBERIA

seis magníficos premios.

Para tomar parte en este concurso encontrarán un boleto, en cada estuchito de 10 hojas de afeitar IBERIA. Si no lo encuentra exíjalo a su proveedor.

IMPORTANTE AVISO A NUESTROS CONSUMIDORES. Al modificar los premios de nuestros ya tradicionales concursos, debemos advertir que los boletos antiguos que aún puedan encontrar dentro de cada estuchito de 10 hojas de afeitar IBERIA, son válidos a efectos de participación en este nuevo concurso, quedando sin efecto los premios que en los mismos se indican y fecha de los sorteos que se ajustarán a lo establecido en este nuevo concurso.

EL SORTEO SE CELEBRARA ANTE EL NOTARIO D. FERNANDO POVEDA, DE BARCELONA, EL MISMO DIA DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD DE 1954.



Iberia advertisement showing various prizes: 1st prize: Radiogramola; 2nd prize: Reloj Antesala; 3rd prize: Cocina a gas; 4th prize: Maquina de coser; 5th prize: Carillon West; 6th prize: Maquina de coser; 7th prize: Carillon West; 8th prize: Maquina de coser.

CANDIDO GARCIA MARTIN advertisement: Jefe del Laboratorio y Clínica de Dermatología del Hospital Militar. Piel, sangre y sexuales. Análisis clínicos. Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 8. Azoguevo, 1. Telf. 1465.—Segovia.

DR. ESCUDERO VALVERDE advertisement: Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Jefe de Higiene Mental del Instituto Provincial. Consulta en Segovia: jueves, de 12 a 2. Juan Bravo, 2. En Madrid: Sanatorio y consulta, en Serrano, 52. T. 267520.

JESUS H. CANO advertisement: Médico-oculista. Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Avd. Fernández Ladreda, 6, Segovia. Teléfono 2713.

A. TRAPERO CARO advertisement: Medicina interna, piel y sexuales. Rayos X. Consulta diaria de una a dos y de tres y media a cinco y media. Gobernador Fernández Jiménez, 2 (esquina a Fernández Ladreda). Teléfono 2631. Segovia.

GABRIEL SANZ DELGADO advertisement: Garganta, nariz y oídos. (Ex ayudante del doctor Hinojar). Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida Fernández Ladreda, 10 Segovia. Teléfono, 2817.

Francia consultará CON ESPAÑA SOBRE MARRUECOS

▲ Mendès-France asegura que no se adoptarán allí decisiones sin previa consulta

París, 8.—Según la agencia France-Press, el primer ministro, Pierre Mendès-France, ha dado seguridades al embajador de España en París, conde de Casa Rojas, de que no será adoptada ninguna decisión sobre Marruecos sin antes consultar con España.—Efe.

Nuestra zona del Protectorado conmemora el XXIX aniversario de la proclamación de S. A. I. el Jalifa, príncipe Muley Hassan

Tetuán, 8.—El XXIX aniversario de la proclamación de Su Alteza Imperial el príncipe Muley Hassan como Jalifa de la zona del Protectorado español en Marruecos, se celebró en esta ciudad con gran brillantez y animación, al igual que en las demás ciudades del Protectorado.

Río de Janeiro dejará de ser, probablemente, la capital del Brasil

Río de Janeiro, 8.—La Prensa brasileña comenta la noticia del posible traslado de la capital brasileña desde Río de Janeiro al Estado de Goyaz, cerca de Formosa.

Según parece, una Comisión encargada de buscar nueva sede para la capital ha celebrado numerosas deliberaciones, y ha elegido dicho lugar, al que ha sido trasladada ya la primera unidad de Cazadores del Ejército brasileño.

Se ha hablado en relación con la noticia, de que deberá acelerarse la construcción del ferrocarril Pirapora-Formosa y la Rodavia, línea que unirá Frutal (localidad de Sao Paulo) con Niquelândia, del aludido Estado de Goyaz.—Efe.

Desde las diez de la mañana acudieron al Mechuar gran número de personas pertenecientes a todas las clases sociales de Tetuán, quienes estamparon sus firmas en los pliegos colocados a este efecto. Corporaciones, representaciones de las fuerzas vivas, entidades y Sociedades de todas clases testificaron al Jalifa su afecto y felicitación con tan fausto motivo.

A las cinco de la tarde se celebró en el palacio jalfiano el té de gala con el que S. A. I. el Jalifa obsequia en su residencia al alto comisario y demás autoridades españolas y marroquíes. A este acto concurrieron igualmente todos los generales con destino en Marruecos y plazas de soberanía, así como todas las autoridades civiles del Protectorado. Una orquesta, que amenizó el acto, interpretó los himnos jalfiano y nacional, tanto a la llegada como a la salida de S. A. I. el Jalifa y del alto comisario, teniente general García Valiño.

¿SE REANUDARAN EN BREVE LAS RELACIONES HISPANO-MEXICANAS?

Méjico, 8.—El diario «Universal Gráfico» dice que «se habla extraordinariamente de que en breve se dará carácter oficial a las relaciones entre Méjico y España». «Se señalan—dice—Barcelona y Méjico como sedes futuras de los Consulados para la atención de los asuntos comerciales que surjan entre los dos países. El clima para la reanudación oficial de relaciones no solamente es ya favorable, sino que por la fuerza de la gravedad habrán de reanudarse dada la importancia del intercambio comercial entre los dos países, independientemente de la simpatía que hay en todo mejicano hacia la madre patria».—Efe.

ESPAÑA, INVITADA A LA CONFERENCIA ECONOMICA INTER-AMERICANA

Washington, 8.—España ha sido invitada a la Conferencia Económica Interamericana, que comenzará el 22 de los corrientes, en Río de Janeiro. La invitación fué decidida por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, en una reunión que estuvo presidida por el delegado costarricense, señor Hazera. También han sido invitadas Italia y Canadá.



George Meany, presidente de la importante organización profesional americana A. F. I., que acaba de lograr un acuerdo con el jefe de la segunda organización profesional también del país, C. I. O., con vistas a una unión sindical. En 1936, una parte de sus miembros se separaron para formar la C. I. O.

AMONESTACION al piloto de aviación norteamericano derribado por los rusos

Tokio, 8.—El piloto del avión «B-29» derribado por los «Migs» rusos el domingo ha sido amonestado por su comandante por no responder con sus propios disparos. El piloto, capitán Feith, ha declarado a los periodistas que no ordenó disparar contra los aviones rusos porque creía que se podría terminar la misión fotográfica.—Efe.

Ayer comenzaron sus tareas las comisiones del Congreso Nacional de Ganadería

Madrid, 9.—Durante el día de ayer inició sus trabajos el I Congreso Nacional Ganadero, organizado por el Sindicato Nacional de Ganadería. Desde las diez de la mañana hasta la una del mediodía, y en el citado Sindicato, se efectuó entre los congresistas—venidos de todos los puntos de España, en número que sobrepasa los 400—la entrega de credenciales, ponencias impresas, programa de actos y trabajos y demás material del Congreso. Y a continuación, a las cuatro de la tarde, en la Facultad de Veterinaria, iniciaron sus reuniones las Comisiones de trabajo encargadas de entender sobre las ponencias que a continuación reseñamos, y cuyas conclusiones provisionales se estudiarán para llegar a darlas un carácter definitivo, a fin de ser sometidas a la aprobación del Pleno del Congreso, que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, en el mencionado circo de Price.

COMISIONES REUNIDAS

Las Comisiones reunidas ayer fueron las siguientes: Comisión I, encargada de estudiar la ponencia «España y su ganado ovino», la cual fué presidida por el señor conde de Campos de Orellana, actuando como secretario don Alfonso Bilbao Lumbreras, y siendo ponente de la misma don Carlos Luis de Cuenca. Comisión IX, encargada de estudiar la ponencia «Ordenación de la producción equina», presidida por don Alvaro Domecq y Díez, actuando como secretario don Pedro Patiño López de Ayala y como ponente don Antonio Castro Sierra. Comisión XV, que estudió la ponencia «Producción y consumo de leche», presidida por don Antonio Ballester, actuando como secretario don Francisco Javier Hernández Roldán y como ponente don Manuel Ramos Amieva. Comisión XXI, que estudió la ponencia «El ganado porcino en España», presidida por don Antonio Masa Campos, actuando como secretario don José Taladriz Feito y como ponente don Luis Escribano Tejedor. Comisión XXV, que estudió la ponencia «Ordenación de la producción avícola», presidida por don Carlos Luis de Cuenca y González Ocampo, actuando como secretario don Jerónimo Castaño y como ponente don Enrique Corominas Cortés. Comisión XXXII, encargada de estudiar la ponencia sobre «Cunicultura», presidida por don Emilio Ayala Martín, actuando como secretario don Joaquín Ventura Rollán y como ponente el citado presidente. Comisión XXXVII, que estudió la ponencia «Ordenación de las industrias de la carne», presidida por don Manuel Cano Sanz, actuando como secretario don Daniel Bernabé de Quirós Verdugo y como ponente don Alvaro Gil Varela. Comisión XLII, que estudió la ponencia «Estiércoles», presidida por don Pedro Carda Gómez, actuando como secretario don Francisco Alonso Nieto y como ponente don Santiago González Arroyo. Y Comisión XXXI, encargada de analizar la ponencia «Enseñanza, divulgación y propaganda en avicultura», presidida por don Carlos Luis de Cuenca y González Ocampo, actuando como secretario don Jerónimo Castaño David y como ponente don Federico Castelló de Plandolit.

Las reuniones de las citadas Comisiones se prolongaron hasta última hora de la tarde, reinando en ellas desde el principio un vivo entusiasmo por los temas que se debatían y registrándose en cada Comisión gran número de brillantes intervenciones.

BATE LA MARCA DE LINDBERGH POR MAS DE DIEZ HORAS

▲ Tiene 50 años y es padre de diez hijos

París, 8.—Max Conrad, el «Aguila Solitaria», aterrizó en el aeródromo de Toussay le Noble a las cuatro menos diez de la tarde de ayer (hora local), después de un vuelo de veintidós horas y veintitín minutos. Conrad tiene ya cincuenta años, exactamente doble de los que tenía Lindbergh cuando saltó de continente a continente; es padre de diez criaturas y reside en Vinona (Minnesota). Su avión era un bimotor «Piper Apache».

Buen remedio para matones

Bilbao.—En Baracaldo, en el barrio La Familia, un obrero de una factoría se hallaba desafiando a los vecinos con una navaja, amenazándoles de muerte. El dueño de una carnicería del barrio no vio posibilidad de desarmarle; le lanzó un ladrillo refractario a la cabeza, con tal puntería que le causó heridas de pronóstico menos grave.

“El comunismo no podrá dominar a CHINA”

El chino, como el español, es individualista

Declaraciones del ministro chino de Asuntos Exteriores a los periodistas

Madrid, 9.—A las siete de la tarde de ayer el ministro de Negocios Extranjeros de China, doctor George Kung Chao Yeh, después de haber visitado los locales del I. N. I., donde recibió amplias explicaciones sobre su funcionamiento y cometido, recibió a los representantes de la Prensa española y extranjera en el hotel Ritz. Estuvo presente en la entrevista el embajador de China señor Yu Tsung Chieh. El señor Kung Chao Yeh comenzó diciendo que venía a España en misión de buena voluntad, en nombre del Presidente de la República de China, para corresponder a la visita que hizo a Formosa el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, para entrevistarse con Chiang Kai Chek, en nombre del Generalísimo Franco. Dijo a continuación que también era portador de un saludo del pueblo chino para el pueblo español, al que allí se admira por el alto espíritu y voluntad con que ha realizado la reconstrucción de España en estos años pasados.

«No hace más que dos días que estoy en España—añadió el ministro—, pero he podido ver perfectamente el espíritu fuerte, indomable e independiente que anima a este pueblo, que con este espíritu podrá caminar hacia las más altas cumbres.»

Manifestó después que la seguridad interior de algunos países está amenazada porque consienten la existencia del partido comunista, lo que facilita su infiltración.

Preguntado sobre el peligro de invasión de Formosa, dijo sonriendo el señor Kung Chao Yeh que no les asusta el ruido de las espadas de Chu En Lai, pero que no elimina la posibilidad de un intento de invasión de las islas más cercanas a la costa. «Sin embargo—añadió—, estamos preparados para cualquier eventualidad, a pesar de la mala situación estratégica en que estamos colocados.»

Contestando a la posible intervención americana en caso de invasión, dijo que si los comunistas atacan a la isla de Formosa o a las demás del grupo de Pescadores, la Flota americana tiene el compromiso de defenderlas, aunque esto no quiere decir que no tengan que apoyarse sobre sí mismos para hacer frente a los acontecimientos.

Preguntado sobre si durará mucho el comunismo en China, contestó: «Entre otras razones, no podrá el comunismo dominar por mucho tiempo China porque el chino, como el español, es individualista y no se le puede someter. Otro de los motivos es que China durante siglos y siglos no quiso depender del extranjero, y el comunismo obedece las órdenes de Moscú.»

Manifestó también que era posible un ataque a Formosa cuando las circunstancias fueran favorables y la fuerza militar suficiente.

El ministro dijo a continuación que, además de los 9.700.000 chinos que hay en Formosa, en el resto del mundo viven otros 15 millones, de los cuales el 95 por 100 es anticomunista.

EN CHINA SOLO QUEDAN SEIS MISIONES ESPAÑOLAS

Madrid, 8.—La Oficina de Informaciones Misionales comunica los últimos datos estadísticos de los misioneros extranjeros que todavía no han sido destruidos de China por el Gobierno.

No tenemos miedo a las espadas de Chu En Lai

CINCO MILLONES de dólares para destituir a Mac Carthy

Washington, 8.—Un coronel castrense Edward Martin, ha marifestado en una asamblea de ex combatientes que existía un fondo de cinco millones de dólares, destinado a conseguir que el senador Mac Carthy sea expulsado del Senado. Dijo también que el propio Mac Carthy sabía la existencia de dicho fondo, y que había dicho que no creía que esa intención moviera un sentimiento anticatólico, sino un sentimiento procomunista.

La esposa, hija y nietas del Jefe del Estado, hijas adoptivas de El Ferrol

El Ferrol del Caudillo, 8.—En la sesión plenaria extraordinaria celebrada por este Ayuntamiento, el alcalde, don Francisco Zopico, dió lectura a una moción, en la que se propone el nombramiento de hijas adoptivas de El Ferrol del Caudillo a doña Carmen Polo de Franco, a su hija, la marquesa de Villaverde, y a sus nietas, adoptándose el acuerdo de instituir de un modo perpetuo el título de hijas adoptivas de El Ferrol del Caudillo a favor de la descendencia directa de su Excelencia el Jefe del Estado.

La lectura de la moción presentada por el alcalde fué oída por todos los concurrentes puestos en pie. Al final, fué aprobada por aclamación.

Girón dió posesión del cargo al nuevo subsecretario de Trabajo

Madrid, 9.—El nuevo subsecretario de Trabajo, don Ambrosio López Jiménez, tomó ayer posesión de su cargo, con asistencia del ministro del ramo, señor Girón; del subsecretario saliente, señor Ruiz Jarabo; del de Información y Turismo, señor Cerviá, y los directores generales del ministerio.

El ministro, señor Girón, exaltó la personalidad del señor Ruiz Jarabo y la labor que ha desempeñado en la Subsecretaría. Dedicó después elogios al nuevo subsecretario, cuya presencia en dicho puesto renueva la tradición de los hombres de derecho que hasta ahora han ocupado el puesto.

Los subsecretarios saliente y entrante dieron las gracias al señor Girón. El nuevo subsecretario—un auténtico valor de la judicatura española—, cuya biografía ya tenemos publicada, era hasta ahora presidente de la Audiencia Territorial de Albacete y con anterioridad fué presidente de la Audiencia Provincial de Granada y antes juez de primera instancia e instructor de Granada, ciudad en la que ha pasado gran parte de los años de la postguerra.